

ACTA DE VISITA DE OBRA

En Durango, Dgo., a **19 de junio de 2023**, siendo las **11:00** horas, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38, Fracción XIV, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de **Pavimentación de la Calle 15 de Mayo, entre C. Lic. José Ramón Hernández Meraz y 18 de Mayo; Rehabilitación de Alcantarillado en la Calle 15 de Mayo, entre Lic. José Ramón Hernández Meraz y 18 de Mayo; Rehabilitación de Agua Potable en la Calle 15 de Mayo, entre C. Lic. José Ramón Hernández Meraz y 18 de Mayo y Construcción de Guarniciones en la Calle 15 de Mayo, entre C. Lic. José Ramón Hernández Meraz y 18 de Mayo, Col. Ampliación Miguel de la Madrid.**

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

EMPRESA	Nombre del representante de la empresa en la visita
1.- Logmine, S. A. de C. V.	
Ing. Joyce Vianey Ochoa Torres	
2.- Lic. Carmen María de la Parra Maldonado	
Ing. Juan Rodriguez	
3.- Ing. Luis Rogelio Soto Mercado	
Luis Rogelio Soto Mercado	

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas N° HAYTO-DGO-DMOP-016-23 (Segunda Licitación)**, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán a más tardar 24 horas antes de la junta de aclaraciones o en el mismo acto.



DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE OBRAS PÚBLICAS



Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas
N° HAYTO-DGO-DMOP-016-23 (Segunda Licitación)

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las 11:40 horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

FIRMA DE ASISTENTES


C. Arq. Mariela Anahí Jáquez Díaz
Supervisor de la D. M. O. P.


C. Ing. Gustavo Emmanuel Ozuna Pulido
Supervisor de la D. M. O. P.

POR LOS LICITANTES:

EMPRESA	FIRMA
1.- Logmine, S. A. de C. V.	 Ing. Joyce Vianey Ochoa Torres
2.- Lic. Carmen María de la Parra Maldonado	 Ing. Juan Rodríguez
3.- Ing. Luis Rogelio Soto Mercado	 Luis Rogelio Soto Mercado

